

Clínica Dental del Reloj

Procedimiento en caso de faltar a su cita

La Clínica Dental del Reloj ha formulado este procedimiento para controlar la cantidad de citas perdidas por ausencia del paciente. Nosotros nos comprometemos a llamar al paciente para confirmar su cita el día anterior a ella. Sin embargo, es responsabilidad del cliente presentarse a la cita programada. Si un paciente necesita cancelar o reprogramar una cita, debe hacerlo con al menos 24 horas de anticipación.

Consideramos que una cita perdida es una cita a la que el paciente no se presentó y que no canceló con por lo menos 24 horas de anticipación, o una cita a la que el paciente llegó con más de 10 minutos de retraso.

Los pacientes podrán tener un máximo de tres citas perdidas en un periodo de 12 meses ante de rehusarle servicios al paciente en la Clínica Dental del Reloj. Se le dará oportunidad de establecer una nueva cita a los pacientes que hayan perdido una cita. Los pacientes que hayan perdido dos citas tendrán que volver a hablar con el administrador de su caso dental para identificar cuáles son los problemas que les impiden llegar a sus citas, y desarrollar un plan para resolverlos. Los pacientes que continuamente falten a sus citas tendrán acceso a recibir servicios conforme éstos estén disponibles, y tendrán que acudir a otras clínicas dentales comunitarias para servicios de emergencia en caso necesario.

Se anotarán en el expediente del paciente todas las citas perdidas y los esfuerzos por parte del personal por contactarlos, ya sea por teléfono o por correo.

Procedimiento en caso de faltar a su cita

Mi firma indica que he sido informado/a sobre el procedimiento a seguir en caso de faltar a mi cita en la Clínica Dental del Reloj, y se me entregó una copia.

Nombre del paciente (en letra de molde): _____

Firma del paciente: _____ Fecha: _____

Iniciales del personal: _____